



**Intervención de la presidenta del Congreso,
Meritxell Batet, en la inauguración del VII Foro
Parlamentario Hispano-Polaco**

Breslavia (Polonia), 30 de julio de 2021

Buenos días en nombre de todos los integrantes de la delegación de las Cortes Generales de España y muchas gracias a las dos cámaras del parlamento de Polonia por la organización de este Foro y por la calidez de su acogida.

Hoy inauguramos este VII Foro Parlamentario cuatro mujeres - queridas Elzbieta, Gabriela, Cristina- y me acompañan también dos vicepresidentas del Congreso: Ana Pastor y Gloria Elizo. Sin duda, en nuestros países ha habido un desarrollo del principio constitucional de igualdad muy importante. Pero todas y todos somos conscientes del largo camino que queda por recorrer para llegar a lo que es un valor compartido de nuestras sociedades y de la UE: la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres.

El Foro parlamentario entre nuestros países expresa la importancia que tanto Polonia como España hemos querido dar a nuestras relaciones. Estas manifestaciones de estrecha cooperación se limitan habitualmente a los países que comparten vínculos de vecindad geográfica o histórica especialmente estrechos, que dan lugar de modo natural a las acciones conjuntas.



En el caso de Polonia y España a esos vínculos tradicionales se une, e incluso se impone, una voluntad expresa, una decisión política de acercamiento y cooperación que se explica, ante todo, porque ambos países, ambas sociedades, hemos compartido un mismo proyecto a lo largo de nuestra historia contemporánea: alcanzar la democracia y alcanzar la integración en Europa.

Para España y para Polonia, la adhesión a la Unión ha supuesto un acicate de modernización que ha marcado por completo la trayectoria de nuestras sociedades desde su acceso a la democracia, marcando un camino que, aún lleno de dificultades, hemos asumido siempre como el camino del progreso.

En ello ha jugado un papel fundamental, sin duda, la contribución de la Unión al equilibrio y la cohesión entre sus miembros y dentro de cada uno, expresado con especial relevancia en los instrumentos de solidaridad entre los estados miembros que se han adoptado a partir de la pandemia que aún sufrimos. Como en tantas otras ocasiones, las dificultades y las crisis han acrecentado la importancia y la utilidad de la integración europea; y refuerzan nuestra convicción profunda de persistir en ella.

Europa ha representado siempre para nuestros países un modelo de desarrollo democrático y de derechos ciudadanos íntimamente vinculado con nuestras propias reivindicaciones nacionales.

Lo sigue siendo.

La experiencia histórica de nuestros dos países muestra el éxito incontestable de esa opción, y lo hace especialmente en términos de



cohesión e integración de nuestras sociedades y de protección de las libertades y el libre desarrollo de la personalidad de nuestros ciudadanos y ciudadanas.

El camino no ha sido siempre fácil; y desde luego nos ha obligado a abandonar falsas seguridades, considerar y hasta reconsiderar decisiones cuestionables, reconocer la pluralidad de nuestros propios países y aprender a construir siempre estrategias y acciones compartidas o a reorientar nuestras propias prioridades. Cuando echamos la mirada hacia atrás y comprobamos el acierto que hasta hoy ha significado asumir esas dificultades y mantener la opción por Europa, comprendemos también que ésa sigue siendo la senda del futuro más libre, justo y fructífero para cada uno de nuestros países.

La Unión Europea no es nuestro único proyecto compartido. En torno a ella, España y Polonia cooperamos estrechamente en ámbitos como la vecindad con el Norte de Africa y el Este de nuestro continente, la apuesta decidida por el marco de seguridad común que significa la OTAN o las crecientes relaciones bilaterales económicas en materias como las comunicaciones, la transición ecológica, la educación o el intercambio cultural y artístico.

En este último aspecto, de nuevo las decisiones y las convicciones han sabido superar la distancia geográfica o las barreras idiomáticas: en la senda de Witold Gombrowicz, que añadió a su condición de gran autor polaco la de escritor en español durante su larga estancia en Argentina, son múltiples los empeños personales que han labrado la relación entre nuestros países. No quiero dejar de destacar aquí el penúltimo caso, en la forma del espléndido espectáculo artístico de



profesionales polacos de la danza “Tablao Chopin”, que pudimos disfrutar en Madrid en mayo, con ocasión de la conmemoración del 230 aniversario de la Constitución del 3 de mayo, y también el pasado diciembre con Polonia como país invitado del festival Madrid, Navidad de Encuentro. Un empeño personal de fusión de las músicas y bailes de nuestros países por parte de sus creadores, y un empeño también, uno más de los que la distinguen, de la Embajadora Marzenna Adamczyk, a quien mucho deben los puentes entre Polonia y España, al igual que al embajador español en Polonia, Francisco Javier Sanabria.

La función de un foro parlamentario, a diferencia de los encuentros entre ejecutivos, va mucho más allá de proyectos concretos, por ambiciosos y relevantes que sean. Expresa un auténtico encuentro entre las dos sociedades abiertas y plurales que son hoy las sociedades polaca y española y, como tal, pretende ante todo compartir visiones, acercar realidades, detectar intereses compartidos y debatir prioridades políticas.

Y hacerlo desde el recuerdo constante de lo que nos une, nuestra convicción y nuestra opción por el avance conjunto en el marco de la Unión Europea y de sus principios centenarios pero vigentes de libertad, igualdad y fraternidad.